



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 1036**

## **TURNAN PARA SU ESTUDIO PROPUESTA DE DIPUTADA MAYOLA GAONA A LA COMISIÓN DEL RAMO**

- **Solicita que se cumpla resolución de la sindicatura municipal de Rosarito para la incorporación al servicio activo de 33 policías**
- **Este municipio exige presencia, auxilio y prevención frente a la delincuencia**

Mexicali, B.C., viernes 3 de octubre de 2025.- La proposición de la Diputada María Yolanda Gaona Medina, relativa a que se dé cumplimiento a la resolución de la sindicatura municipal del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, en torno a la incorporación al servicio activo de 33 policías municipales, se turnó para su estudio a la Comisión del ramo.

Lo que solicita, es que se les garantice su pago íntegro, para el fortalecimiento de la seguridad pública, en beneficio de la ciudadanía rosaritense. Esto debido que atraviesa uno de sus momentos más críticos, ya que, en cada turno de 12 horas, apenas 40 policías patrullan la ciudad.

Agregó que estos elementos para más de 150 mil habitantes y cuarenta patrullas humanas son para todo un municipio, que exige presencia, auxilio y prevención frente a la delincuencia.

Lo más grave -dijo- es que esta situación no se debe únicamente a la falta de recursos o limitaciones presupuestales, sino a la falta de ánimo de las autoridades municipales, que han permitido que 33 policías, a sabiendas de haberseles levantado la suspensión impuesta, sigan fuera del servicio.

Por tales motivos, propuso ante el pleno, que este Congreso exhorte a la Alcaldesa de Playas de Rosarito, María del Rocío Adame, al Oficial Mayor Ramón Celestino Medrano y al Secretario de Seguridad Ciudadana, Héctor Manzo Ruvalcaba, a que den cumplimiento inmediato a la resolución de la Sindicatura Municipal y se reincorporen al servicio activo a los 33 policías municipales, garantizando su pago íntegro.

En uno de los puntos de su proposición, se contempla el exhorto a la Oficialía Mayor y al Secretario de Seguridad Ciudadana Municipal, para que en el ámbito de sus atribuciones, se proceda sin demora, a la reincorporación operativa y administrativa de los citados policías municipales, asignándolos de manera inmediata a los turnos de patrullaje.

Además, le solicitó a la Presidenta Municipal en otro punto, que instruya a su gabinete a respetar y atender puntualmente las resoluciones de la Sindicatura Municipal, y las determinaciones de la Comisión de Honor y Justicia, en pleno apego a la legalidad y a los principios de gobernabilidad municipal.



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

Finalmente, la proposición de Mayola Gaona fue turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, para ser analizada y estudiada por las diputaciones que integran este Órgano Colegiado.